

de reforma, dentro de las funciones encomendadas al Ministerio de la Gobernación, especialmente en cuanto se relaciona con la competencia de los Gobiernos Civiles; y

c) Entrevista de cada aspirante con el Tribunal calificador, que versará principalmente sobre las cuestiones indicadas en el apartado quinto, inciso c) de la declaración formulada por el funcionario.

6.ª 1. El Tribunal propondrá, para la realización del curso, aquellos aspirantes que considere más idóneos, a la vista de la calificación conjunta que merezcan después de la práctica total de la prueba.

2. La propuesta no podrá, contener un número superior a veinte funcionarios.

7.ª De entre los aspirantes propuestos por el Tribunal y los que superaron anteriores pruebas selectivas quedando en expectativa de asistencia a cursos posteriores, la Junta de Jefes del Ministerio de la Gobernación seleccionará los que hayan de realizar este tercer curso.

8.ª El Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, de acuerdo con el Ministerio de la Gobernación, señalará las fechas y características del curso, dentro de lo establecido en el Decreto.

9.ª Terminado el curso, y examinados los trabajos redactados como ejercicio final, que habrán de ser presentados, en la forma que se determine, dentro del plazo máximo de tres meses, a contar desde el cierre del periodo de escolaridad, el Tribunal otorgará la calificación final.

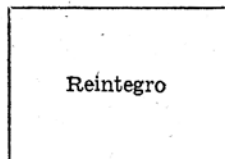
10. Los funcionarios que participen en el curso quedarán relevados de prestar servicio durante la celebración del mismo, y percibirán, en concepto de compensación, la cantidad que en cada caso señale el Ministerio de la Gobernación, según se trate de funcionarios destinados en Madrid o en provincias.

Madrid, 29 de marzo de 1961.

CARRERO

MODELO QUE SE CITA

(Hojas tamaño normalizado 210×297 mm.)



Declaración para el tercer curso de funcionarios directivos del Ministerio de la Gobernación

I.—Datos personales y familiares.

- Nombre y apellidos.
- Naturaleza (.....)
- Fecha de nacimiento.
- Estado civil.
- Nombre de los hijos y edades de los mismos.

II.—Datos culturales:

- Títulos o estudios universitarios o superiores.
- Títulos o estudios de grado medio.
- Diplomas o estudios especializados.
- Idiomas que conoce (expresando el grado de conocimiento de cada uno).
- Zonas o puntos geográficos, de España o del extranjero, que cree conocer mejor.
- Otros conocimientos.

III.—Actividades que desarrolla en la actualidad:

- Cargos en Organismos públicos o en Empresas privadas.
- Ejercicio de la profesión.
- De diversa índole.

IV.—Datos administrativos:

- Empleo o categoría actual, y número en el escalafón totalizado en 31 de octubre de 1960.

- Fecha de ingreso en el Cuerpo; número obtenido en la oposición.
- Destinos servidos sucesivamente, periodos aproximados de servicios en cada destino:
 - 1.
 - 2.
 - 3.
 - 4.
 - 5.
 - ...
- Organos colegiados de los que ha formado parte.
- Años de servicios, en total, prestados a la Administración.
- Oposiciones ganadas a otros Cuerpos de la Administración.
- Recompensas obtenidas.
- Correcciones sufridas.
- Situación administrativa y destino actual, y fecha desde la cual viene desempeñándolo.

V.—Datos especiales y vocacionales:

- Trabajos publicados (libros, artículos, etc.).
- Trabajos importantes no publicados (Memorias, tesis, dictámenes, etc.).
- Cuestiones teóricas o prácticas que desearían fuesen objeto principal de la entrevista con el Tribunal calificador.
- Materias o problemas sobre los que preferiría efectuar estudios monográficos (citen uno, dos o tres como máximo, delimitando con precisión lo que constituiría objeto de estudio, y exponiendo, en su caso, un breve resumen de su posible contenido).
- Móviles que principalmente le impulsan a realizar el curso.
- Propósitos de dedicación a la Administración (jornada sencilla o doble).

Fecha,
Firma del aspirante.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso de prelación para cubrir vacantes de Veterinarios titulares.

La Orden ministerial de 14 de marzo corriente autoriza a esta Dirección General para convocar concurso para cubrir vacantes de Veterinarios titulares.

De acuerdo con la citada Orden ministerial, se convoca concurso de prelación para proveer en propiedad las plazas de Veterinarios titulares vacantes en los partidos que más abajo se relacionan. Este concurso se celebrará de acuerdo con las bases establecidas en la Resolución de esta Dirección General de 1 de marzo de 1960, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 del mismo mes y año.

Madrid, 15 de marzo de 1961.—El Director general, Jesús García Orcóyen.

RELACION QUE SE CITA

Alava

Berantevilla, Salinillas de Buradón, Zambrana. — Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.590 pesetas. Primera plaza.

Pizarra-Urcabuztáin.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.460 pesetas. Primera plaza.

Albacete

Albacete (Res. Pozo Cañada).—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.510 pesetas. Séptima plaza.

Ballesteros (El).—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.600 pesetas. Primera plaza.

Barrax.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.280 pesetas. Primera plaza.

Bogarra, Paterna del Madera. — Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 10.630 pesetas. Primera plaza.

Chinchilla.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 15.520 pesetas. Primera plaza.

Lezuza.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 11.630 pesetas. Primera plaza.

Jorquera, Recueja.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.140 pesetas. Primera plaza.

Ontur, Albatana.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.700 pesetas. Primera plaza.

Ossa de Montiel.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.140 pesetas. Primera plaza.

Tobarra.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 7.020 pesetas. Segunda plaza y tercera plaza.

Vicarrobledo.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.490 pesetas. Tercera plaza y cuarta plaza.

Alicante

Beniarres, Lorchá, Gayanes.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.470 pesetas. Primera plaza.

Jávea, Benitachell.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.010 pesetas. Primera plaza.

Monforte del Cid, Agost.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 200 pesetas. Primera plaza.

Muro de Alcoy, Alcocer de Planes, Agres, Alfábara, Planes, Benimarfug.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.100 pesetas. Primera plaza.

Pedreguer, Beniorbeig, Sanet y Negrals.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.950 pesetas. Primera plaza.

Pego, Vall de Gallinera, Vall de Ebo, Vall de Alcalá, Absubia.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.700 pesetas. Segunda plaza.

Almería

Abla, Abrucena.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.000 pesetas. Primera plaza.

Adra.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.000 pesetas. Segunda plaza.

Albox, Taberno.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 7.870 pesetas. Tercera plaza.

Canjáyar, Almócita Beires, Padules, Ohanes, Ragol.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.950 pesetas. Primera plaza.

Carboneras.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.000 pesetas. Primera plaza.

Gergal, Castro-Filares, Olula de Castro.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.000 pesetas. Primera plaza.

Huércal-Overa.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.750 pesetas. Segunda plaza.

Laujar, Alcolea, Bayarcal, Fondón, Paterna.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.500 pesetas. Primera plaza.

Nacimiento, Doña María de Ocaña, Escullar.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.500 pesetas. Primera plaza.

Zurgena, Arboleas.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.500 pesetas. Primera plaza.

Ávila

San Juan del Olmo, Hurtunpascual, Manjabálago, Muñico, Valdecasa.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 7.230 pesetas. Primera plaza.

Badajoz

Ahllones.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.700 pesetas. Primera plaza.

Alange.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.850 pesetas. Primera plaza.

Bodonal de la Sierra.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.600 pesetas. Primera plaza.

Esparragosa de la Serena.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.500 pesetas. Primera plaza.

Fregenal de la Sierra.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.180 pesetas. Tercera plaza.

Fuente de Cantos, Calzadilla de los Barros.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 7.170 pesetas. Segunda plaza.

Fuente del Maestre.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.580 pesetas. Segunda plaza.

Malpartida de la Serena.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.270 pesetas. Primera plaza.

Oliva de Mérida.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.800 pesetas. Primera plaza.

Olivenza.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.120 pesetas. Tercera plaza.

Peraleda de Zaucejo.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.160 pesetas. Primera plaza.

Zafra.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.040 pesetas. Segunda plaza.

Baleares

Campanet, Bugar.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.000 pesetas. Primera plaza.

Lluchmayor.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.710 pesetas. Segunda plaza.

Palma de Mallorca.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.220 pesetas. Undécima plaza.

Petra.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 9.000 pesetas. Primera plaza.

San José.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 10.000 pesetas. Primera plaza.

San Juan Bautista.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 16.000 pesetas. Primera plaza.

Barcelona

Olesa de Montserrat.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 250 pesetas. Primera plaza.

Sardañola Ripollet, Santa María de Barberá.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 500 pesetas. Primera plaza.

Burgos

Barbadillo de Herreros, Riocavado de la Sierra, Monterrubio de la Demanda, Pineda de la Sierra.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.200 pesetas. Primera plaza.

Barrios de Bureba, Hermosilla, Parte de Bureba, Cornudilla, Solduengo, Las Vegas.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.620 pesetas. Primera plaza.

Caleruega, Valdeande.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.560 pesetas. Primera plaza.

Junta de Traslaloma, Castrobarto.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.400 pesetas. Primera plaza.

Oña, Cantarrana, Aguas Cándidas, Bentretea, Pino de Bureba, Rucandio, Terminón.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.510 pesetas. Primera plaza.

Salas de los Infantes, Castrillo de la Reina, Hacinas, Villanueva de Carazo, Monasterio de la Sierra, La Revilla y Ahedo, Castrovido.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.275 pesetas. Segunda plaza.

Villaveta, Villasilos.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 780 pesetas. Primera plaza.

Cáceres

Arroyomolinos de Montánchez.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.500 pesetas. Primera plaza.

Cañamero.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 7.570 pesetas. Primera plaza.

Casar de Palomero, La Pesga, Marchagaz, Pinofranqueado.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 7.200 pesetas. Primera plaza.

Casas de Miravete, Romangordo, Higuera.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.970 pesetas. Primera plaza.

Descargamaria, Cadalso de Gata, Robledillo de Gata.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.500 pesetas. Primera plaza.

Gordo (El), Berrocalejo.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.110 pesetas. Primera plaza.

Jerte, Tornavacas.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.000 pesetas. Primera plaza.

Monroy.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.170 pesetas. Primera plaza.

Nuñomoral, Camino-Morisco, Casares de las Hurdes, Ladrillar.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 10.800 pesetas. Primera plaza.

Pasarón de la Vera, Arroyomolinos de la Vera, Tejada de Tiéstar.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.150 pesetas. Primera plaza.

Perales del Puerto, Villabuena de Gata.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.490 pesetas. Primera plaza.

Serrejón, Toril.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.250 pesetas. Primera plaza.

Cádiz

Algeciras.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.870 pesetas. Tercera clase.
 Jerez de la Frontera.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.030 pesetas. Séptima plaza.
 Jerez de la Frontera (Res. San José del Valle).—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.030 pesetas. Octava plaza.
 Jimena de la Frontera.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.000 pesetas. Segunda plaza.
 Tarifa.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.000 pesetas. Segunda plaza.

Castellón

Begis, Teresa, Torá, Sacañet.—Categoría tercera. Haberes: pesetas 9.500. Sacrificio cerdos: 2.750 pesetas. Primera plaza.
 Cati, Chert.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.000 pesetas. Primera plaza.
 Cortes de Arenoso, Zucaina.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.750 pesetas. Primera plaza.
 Fanzara, Argelita, Ayadar, Espaldilla, Toga, Torralba del Pinar, Villamañur, Vallat.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.430. Primera plaza.
 Forcall, La Mata de Morella, Olocau del Rey, Ortells, Palanqués, Todolella, Villares, Zorita.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 11.200 pesetas. Primera plaza.
 Montanejos, Campos de Arenoso, Montán, Puebla del Arenoso.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 9.750 pesetas. Primera plaza.
 Rosell, San Rafael del Río.—Ballestar, Bojar, Bel, Corachar, Frides, Puebla de Benifasar.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.150 pesetas. Primera plaza.
 Traiguera, San Jorge.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.800 pesetas. Primera plaza.
 Vallibona, Castell de Cabres.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.700 pesetas. Primera plaza.
 Villafranca del Cid, Ares del Maestre.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.000 pesetas. Primera plaza.
 Vistabella del Maestrazgo, Chodos.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.500 pesetas. Primera plaza.

Ciudad Real

Almadenejos.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.280 pesetas. Primera plaza.
 Almagro.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.000 pesetas. Segunda plaza.
 Arenas de San Juan.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.575 pesetas. Primera plaza.
 Ballesteros de Calatrava, Cañada, Villar del Pozo.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.880 pesetas. Primera plaza.
 Ciudad Real.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.970 pesetas. Cuarta plaza.
 Cortijos (Los).—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.400 pesetas. Primera plaza.
 Méstanza.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.010 pesetas. Primera plaza.
 Moral de Calatrava.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.410 pesetas. Segunda plaza.
 Saceruela.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.120 pesetas. Primera plaza.
 Terrinches, Santa Cruz de los Cañamos.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.290 pesetas. Primera plaza.
 Valdepeñas.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.950 pesetas. Cuarta plaza.
 Valenzuela de Calatrava.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.450 pesetas. Primera plaza.
 Villarrubia de los Ojos.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 7.000 pesetas. Segunda plaza.

Córdoba

Alcaracejos.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.400 pesetas. Primera plaza.
 Belalcázar.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.840 pesetas. Segunda plaza.
 Cabra.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.490 pesetas. Tercera plaza.

Córdoba.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos. Decimocuarta, decimoquinta y decimosexta plazas.
 Espiel.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 10.110 pesetas. Segunda plaza.
 Fuenteovejuna (Res. La Coronada).—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.110 pesetas. Cuarta plaza.
 Obejo.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.000 pesetas. Primera plaza.
 Villanueva de Córdoba.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.880 pesetas. Cuarta plaza.
 Villaviciosa de Córdoba.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 7.500 pesetas. Segunda plaza.

Coruña (La)

Ames.—Categoría primera.—Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.040 pesetas. Primera plaza.
 Betanzos, Coires.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.380 pesetas. Segunda plaza.
 Boiro.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 18.400 pesetas. Primera plaza.
 Buján.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 12.000 pesetas. Primera plaza.
 Dumbria.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.000 pesetas. Primera plaza.
 Puebla del Caramiñal.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.500 pesetas. Primera plaza.
 Somoza.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.520 pesetas. Primera plaza.
 Toques.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 9.000 pesetas. Primera plaza.
 Vilasantar.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.000 pesetas. Primera plaza.
 Villamayor.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.480 pesetas. Primera plaza.

Cuenca

Alcázar del Rey, Huelves, Faredes, Vellisca.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.730 pesetas. Primera plaza.
 Almarcha (La), Castillo de Garcimuñoz.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.000 pesetas. Primera plaza.
 Belinchón, Zarza de Tajo.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.570 pesetas. Primera plaza.
 Fuentelespino de Moya, Algarra, Casas de Garcimolina, Campillos-Paravientos.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.520 pesetas. Primera plaza.
 Santa Cruz de Moya, Moya.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.400 pesetas. Primera plaza.
 Tragacete, Huélamo, Valdemeca, Vega del Codorno.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.850 pesetas. Primera plaza.
 Valdecolmenas de Abajo, Castillejo del Romeral, Valdecolmenas de Arriba, Villarejo de la Peñuela, Villar del Horno.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.850 pesetas. Primera plaza.
 Valdemoro de la Sierra, Valdemorillo de la Sierra, La Cierva, Beamud. Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.560 pesetas. Primera plaza.
 Villar de la Encina, Carrasosa de Haro, Villalgordo del Marquesado. Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.500 pesetas. Primera plaza.
 Villar del Saz de Navalón, Cuevas de Velasco, Culebras, Sotoca, Villar del Maestre.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.810 pesetas. Primera plaza.

Gerona

Dordils, Flassá, San Juan de Mollet, San Martivell, Madremaña.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.400 pesetas. Primera plaza.
 Figueras, Vilafant, Santa Leocadia de Algama.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 910 pesetas. Tercera plaza.
 Llers, Viure, Buadella, Terradas, San Lorenzo de la Muga, Albalá.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.530 pesetas. Primera plaza.
 Las Planas, San Feliu de Pallerols, San Aniol de Finestras. Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.210 pesetas. Primera plaza.

Rosas, Pau, Paláu Sabardera, Vilajuiga, Pedret y Marsá.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.940 pesetas. Primera plaza.
Saus-Camallera, San Mori, Vilahur, San Miguel de Fluviá, Garrigolas, Vilopriu.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.160 pesetas. Primera plaza.

Granada

Freila.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.500 pesetas. Primera plaza.
Guadahotuna, Torrecardela.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.000 pesetas. Primera plaza.
Huétor de Santillán, Beas de Granada, Viznar, Quentar Dudar.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.950 pesetas. Primera plaza.
Iznalloz, Piñar, Beifontes.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.870 pesetas. Segunda plaza.
Jayena, Fornás, Agrón, Arenas del Rey, Jatar.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.250 pesetas. Primera plaza.
Montefrío.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 14.620 pesetas. Segunda plaza.
Montejicar.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.000 pesetas. Primera plaza.
Moclin.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 7.500 pesetas. Primera plaza.
Otívar, Jete, Lentegí Itrabo.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.000 pesetas. Primera plaza.
Rubite, Sorvilán, Polopos, Gualchos, Lujar.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.310 pesetas. Primera plaza.
Vélez de Benaudalla, Guajar Alto, Guajar Foragüit, Guajar Fondón.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.100 pesetas. Primera plaza.

Guadalajara

Bustares, Aldeanueva de Atienza, Arroyo de Fraguas, Gascueñas de Bornoba, El Ordial, Navas de Jadraque.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.550 pesetas. Primera plaza.
Cogolludo, Arbancón, Espinosa de Henares, Fuencemillán, Veguillas, Monasterio.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.940 pesetas. Primera plaza.
Lebrancón, Buños de Tajo, Cuevaslabradas, Fuembellida, Torrete.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.000 pesetas. Primera plaza.
Ledanca, Argacilla, Gajanejos, Valfermoso de las Monjas.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.600 pesetas. Primera plaza.
Jadraque, Bujalaró, Jirueque.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.500 pesetas. Primera plaza.
Miedes de Atienza, Bañuelos, Higes, Romanillos.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.750 pesetas. Primera plaza.
Peñalver.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 800 pesetas. Primera plaza.
Peralvecha, Arbeteta, Morillejo, La Puerta, El Recuenco, Viana de Mondéjar, Valtablado del Río.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.780 pesetas. Primera plaza.
Romanones, Armuña de Tajuña, Valfermoso de Tajuña.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.270 pesetas. Primera plaza.
Salmerón, Castilforte.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.350 pesetas. Primera plaza.
Setiles, Tordellego, Tordesillos, Adobes.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.950 pesetas. Primera plaza.
Torrejón del Rey, Valdeaveruelo.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.260 pesetas. Primera plaza.
Torrubia, Pardos, Tartanedo, Rueda de la Sierra.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.210 pesetas. Primera plaza.
Villar de Cobeta, Cobeta, Huerta Hernando, Olmedo de Cobeta.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.350 pesetas. Primera plaza.
Yebra, Pozo de Almoguera, Zorita de los Canes.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.850 pesetas. Primera plaza.
Yunquera de Henares, Fontanar.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.150 pesetas. Primera plaza.
Zahorejas, Huerta Pelayo.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.350 pesetas. Primera plaza.

Guipúzcoa

Berastegui, Elduayen, Berrobi, Gaztelu, Oreja.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 500 pesetas. Primera plaza.
Cestona, Aizarnazabal.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.170 pesetas. Primera plaza.
Lezo.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 200 pesetas. Primera plaza.
Vidania, Albiztur, Beizama, Goyaz.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos. Primera plaza.

Huelva

Alosno.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 500 pesetas. Primera plaza.
Gibraleón.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.000 pesetas. Segunda plaza.
Isla Cristina.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.670 pesetas. Segunda plaza.

Huesca

Alcalá del Obispo, Argavieso, Fañanás, Pueyo de Fañanás, Siétamo.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 7.400 pesetas. Primera plaza.
Alcolea de Cinca, Albalate de Cinca, Santa Lecina.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 11.600 pesetas. Primera plaza.
Ansó, Fago.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.200 pesetas. Primera plaza.
Berdún, Binies, Martes, Villarreal de la Canal.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.800 pesetas. Primera plaza.
Blecua, Antillón, Bespen, Pertusa, Torres de Montes.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.180 pesetas. Primera plaza.
Bolea, Anies, Bentué de Rasal, Esquedas, Lierta, Plasencia del Monte.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 13.345 pesetas. Primera plaza.
Campo, Foradada de Toscar, Merli, Torrelarrivera, Valle de Bardají, Valle de Lierp.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.000 pesetas. Primera plaza.
Lafortunada (Tella), Bielsa, Gistain, Plan, San Juan de Plan, Sin y Salinas, Puértolas.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 10.280 pesetas. Primera plaza.
Laluenga, Basbunales, La Perdiguera, Peraltilla, Ponzano.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.680 pesetas. Primera plaza.
Lalueza, Alberuelo de Tubo, Poleñino.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.600 ptas. Primera plaza.
Lanaja.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.210 pesetas. Primera plaza.
Robres, Senés de Alcubierre.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.180 pesetas. Primera plaza.
Selgua, Pomar de Cinca, Castejón del Puente, Estiche de Cinca.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.160 pesetas. Primera plaza.
Tardienta, Torralba de Aragón.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.180 pesetas. Primera plaza.

Jaén

Lináres.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 600 pesetas. Cuarta plaza.
Aldequemada.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.250 pesetas. Primera plaza.
Beas de Segura (Residencia, Arroyo Ojanco).—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 7.940 pesetas. Tercera plaza.
Chilluevar.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.260 pesetas. Primera plaza.
Iznatoraf.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.260 pesetas. Primera plaza.
Martos (Residencia, Aldea Casilla de Martos).—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 7.230 pesetas. Cuarta plaza.
Montizón.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.240 pesetas. Primera plaza.
Puente Genave.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.500 pesetas. Primera plaza.
Santa Elena.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.700 pesetas. Primera plaza.
Torreblascopedro.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.190 pesetas. Primera plaza.

León

Almanza, Cebánico, Villaverde Arcayos, Canalejas.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 7.100 pesetas. Primera plaza.

Astorga, Castillo de los Polvazares, San Justo de la Vega, Villa-Obispo del Otero.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 9.500 pesetas. Primera plaza.

Bañeza (La), Villamontán, Santa Elena de Jamuz, Palacios de Valdeuerna.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 7.700 pesetas. Segundo distrito.

Gradefes.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.380 pesetas. Primera plaza.

Palacios del Sil, Páramo del Sil.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 12.250 pesetas. Primera plaza.

Ponferrada, Los Barrios de Salas, Molinaseca, San Esteban de Valdeuza.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 19.370 pesetas. Tercer distrito.

Riello, Campo de la Loma, Valdesamario.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.940 pesetas. Primera plaza.

San Cristóbal de la Polantera, Santa María de la Isla.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: pesetas 11.350. Primera plaza.

Soto de la Vega.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.000 pesetas. Primera plaza.

Lérida

Ager, Avellanes, Pontllonga, Santa Lina.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.900 pesetas. Primera plaza.

Borjas Blancas, Floresta, Omellons.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.380 pesetas. Primera plaza.

Oliana, Basella, Castellar de la Ribera, Gabarra, Odén, Pesamola.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 7.820 pesetas. Primera plaza.

San Cerni, Vilamitjana, Aransís, Llimiana, Orcau, Subterranya.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.830 pesetas. Primera plaza.

Logroño

Arnedo.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 15.000 pesetas. Primera plaza.

Cirueña, Manzanares de Rioja.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.200 pesetas. Primera plaza.

Enciso, Poyales, Armejun (Soria).—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.500 pesetas. Primera plaza.

Foncea, Cellorigo, Fonzaleche-Villasaca.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.200 pesetas. Primera plaza.

Gravatos, Muro de Aguas, Turruncun, Villarroya.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.250 pesetas. Primera plaza.

Ribafrecha, Clavijo, Leza.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.050 pesetas. Primera plaza.

Santo Domingo de la Calzada, Corporales, Hervías.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.600 pesetas. Segunda plaza.

Santurde, Santurdejo, Pazuengos.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos. Primera plaza.

Viniega de Abajo, Viniega de Arriba, Brleiva, Ventrosa.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: pesetas 1.650. Primera plaza.

Zarratón.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 500 pesetas. Primera plaza.

Lugo

Abadín.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 17.200 pesetas. Primera plaza.

Friol.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 7.500 pesetas. Segunda plaza.

Guntín.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.100 pesetas. Primera plaza.

Monforte de Lemos.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.720 pesetas. Tercera plaza.

Ribadeo.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 10.000 pesetas. Primera plaza.

Sarriá.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.000 pesetas. Segunda plaza.

Madrid

Meco.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos. Primera plaza.

Málaga

Alfarnate, Alfarnatejo.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.000 pesetas. Primera plaza.

Alozaina, Tolox.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.500 pesetas. Primera plaza.

Almachar, Benamocarra, Benamargosa, Borge, Cútar, Comares.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.400 pesetas. Primera plaza.

Canillas de Aceituno, Salares, Sedella.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.300 pesetas. Primera plaza.

Casarabonela.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.500 pesetas. Primera plaza.

Colmenar, Rlogordo.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 15.000 pesetas. Primera plaza.

Mejilla.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos. Cuarta plaza.

Teba, Peñarrubia.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 14.340 pesetas. Primera plaza.

Murcia

Abanilla.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.500 pesetas. Primera plaza.

Abarán.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.530 pesetas. Primera plaza.

Alcantarilla.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos. 2.000 pesetas. Segunda plaza.

Alguazas, Torres de Cotillas, Ceuti.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.110 pesetas. Segunda plaza.

Bullas.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.000 pesetas. Segunda plaza.

Cartagena (Res. Alumbres).—Categoría primera. Haberes: pesetas 12.000. Sacrificio cerdos. 4.850 pesetas. Sexta plaza.

Cartagena (Res. El Algar).—Categoría primera. Haberes: pesetas 12.000. Sacrificio cerdos: 4.850 pesetas. Octava plaza.

Lorca (Res. Puerto Lumbreras).—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.910 pesetas. Cuarta plaza.

Lorca (Res. Zarzadilla Totana).—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.910 pesetas. Séptima plaza.

Fortuna.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.550 pesetas. Primera plaza.

Moratala.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.200 pesetas. Segunda plaza.

Moratala (Res. Salmerón).—Categoría primera. Haberes: pesetas 12.000. Sacrificio cerdos: 5.200 pesetas. Tercera plaza.

Orense

Baltar.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 20.000 pesetas. Primera plaza.

Blancos.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 16.000 pesetas. Primera plaza.

Cartelle.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 35.000 pesetas. Primera plaza.

Castrelo de Miño.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 15.000 pesetas. Primera plaza.

Montederramo.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 22.000 pesetas. Primera plaza.

Oviedo

Allande.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 15.000 pesetas. Primera plaza.

Cangas del Narcea (Res. Vallado de Cangas).—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.300 pesetas. Tercera plaza.

Langreo (Res. La Felguera de Sama).—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.340 pesetas. Tercera plaza.

Llaviana, Sobrescobio (Res. Rioseco).—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.000 pesetas. Segunda plaza.

Onís.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.000 pesetas. Primera plaza.

San Martín del Rey Aurelio (Res. Sotondio de San Martín).—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.550 pesetas. Segunda plaza.

Tineo (Res. Navalgás de Tineo).—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.800 pesetas. Tercera plaza.

Palencia

Autillo de Campos, Abarca.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.250 pesetas. Primera plaza.

Castil de Vela, Belmonte de Campos.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 950 pesetas. Primera plaza.

Castrillo de Don Juan.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.400 pesetas. Primera plaza.

Castrillo de Villavega, Bárcena de Campos, Villanueva de Valdivia, Villasila de Valdivia.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.910 pesetas. Primera plaza.

Cevico de la Torre.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.190 pesetas. Primera plaza.

Cisneros, Pozo de Urama.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.440 pesetas. Primera plaza.

Fuentes de Valdepero, Husillos.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.400 pesetas. Primera plaza.

Olmo de Ojeda, Cozuelos de Ojeda, Micieles de Ojeda, Payo de Ojeda, Perazancas, Vega de Bur.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.810 pesetas. Primera plaza.

Pozo de la Vega, Villota del Páramo, Pino del Río.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.940 pesetas. Primera plaza.

Valle de Cerrato.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 650 pesetas. Primera plaza.

Villalcázar de Sirga, Arconada, Lomas.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.280 pesetas. Primera plaza.

Castrillo de Oniego.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.160 pesetas. Primera plaza.

Las Palmas

Agüimes, Ingenio.—Haberes: 20.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 500 pesetas. Primera plaza.

Aldea de San Nicolás, Mogán.—Haberes: 17.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 530 pesetas. Primera plaza.

Las Palmas.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos. Quinta, sexta, séptima, octava, novena y décima plazas.

Moya.—Haberes: 10.750 pesetas. Primera plaza.

San Mateo, Laginetas, Tejada.—Haberes: 16.920 pesetas. Sacrificio: 935 pesetas. Segunda plaza.

Santa Brigida.—Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 150 pesetas. Primera plaza.

Teguise, Haria, Tinajo. Haberes: 10.750 pesetas. Primera plaza.

Valleseco, Artenara.—Haberes: 16.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.290 pesetas. Primera plaza.

Pontevedra

Cañiza (La).—Categoría primera.—Haberes: 12.000 pesetas.—Sacrificio cerdos: 5.000 pesetas. Primera y segunda plaza.

Creciente.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.000 pesetas. Primera plaza.

Crucés (Res. Ucerza).—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.370 pesetas. Segunda plaza.

Cuntis.—Categoría segunda.—Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 12.000 pesetas. Primera plaza.

Estrada (La) (Res. Oca).—Categoría primera.—Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.250 pesetas. Cuarta plaza.

Redondela, Pazos de Borben (Res. Pazos de Borben).—Categoría primera.—Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.280 pesetas. Tercera plaza.

Sangenjo, Grove (Res. Sangenjo).—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.000 pesetas. Primera plaza.

Silleda (Res. Bandeira).—Categoría primera.—Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 9.000 pesetas. Segunda plaza.

Vigo.—Categoría primera.—Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.000 pesetas. Décima plaza.

Salamanca

Beleña, Fresno, Sieteiglesias de Tormes, Martinamor, Vademierque, Encinas de Arriba, Maya, Pedrosillo de los Aires, Buenavista.—Categoría segunda. Sacrificio cerdos: 19.540 pesetas. Haberes: 10.750 pesetas. Primera plaza.

Castellanos de Moriscos, Moriscos, San Cristóbal de la Cuesta, Cabrerizos, Aldealengua.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 16.720 pesetas. Primera plaza.

Gomecello, Cabezabellosa, Villaverde Guareña.—Categoría cuar-

ta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 14.200 pesetas. Primera plaza.

Miranda del Castañar, Cepeda, Madroñal, Sotoserrano, Hierguíjuela de la Sierra.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 17.500 pesetas. Primera plaza.

Santibáñez de Béjar, Sorihuela, El Tejado, Puente del Congosto, La Cabeza de Béjar.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 28.140 pesetas. Primera plaza.

Sequeros, Villanueva del Conde, Garcibuey, Casas del Conde, San Martín del Castañar, Arroyomuerto.—Categoría primera. Haberes 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 23.560 pesetas. Primera plaza.

Vitigudino, Barceo, Moronta, Peralejos de Arriba y Peralejos de Abajo, Yecia de Yeltes, Sanchón de la Ribera, Villar de Samaniego, Valderodrigo, Guadramiro, Encinasola.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 23.720 pesetas. Segunda plaza.

Santa Cruz de Tenerife

Garafía, Puntagorda, Tijarafe.—Haberes: 23.500 pesetas. más 50 por 100 residencia. Sacrificio cerdos: 5.570 pesetas. Primera plaza.

Guía de Isora, Adeje, Santiago del Teide.—Haberes: 23.500 pesetas, más 40 por 100 residencia. Sacrificio cerdos: 4.840 pesetas. Primera plaza.

San Miguel, Arona, Vilaflor.—Haberes: 24.750 pesetas, más 40 por 100 residencia. Sacrificio cerdos: 5.840 pesetas. Primera plaza.

Santa Cruz de Tenerife.—Categoría primera.—Haberes: 12.000 pesetas, más 40 por 100 residencia. Sacrificio cerdos: 3.200 pesetas. Séptima plaza.

Tacoronte, El Sauzal.—Haberes: 19.000 pesetas, más 40 por 100 residencia. Sacrificio cerdos: 3.050 pesetas. Primera plaza.

Valverde del Hierro, Frontera.—Haberes: 17.750 pesetas, más 100 por 100 residencia. Sacrificio cerdos: 6.810 pesetas. Primera plaza.

Valle Gran Rey, Alajeró.—Categoría cuarta. Haberes: 16.500 pesetas, más 100 por 100 residencia. Sacrificio cerdos: 4.930 pesetas. Primera plaza.

Santander

Lamasón, Peña Rubia, Tresviso.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 940 pesetas. Primera plaza.

Reinosa, Enmedio, Campoo de Yuso Las Rozas (Res. La Costana).—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.518 pesetas. Tercera plaza.

Santofía, Argoños.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.328 pesetas. Primera plaza.

Segovia

Losa (La), Otero de Herreros, Ortigosa del Monte, Revenga.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.290 pesetas. Primera plaza.

Martín Muñoz Posadas, Aldehuela del Codonal.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.250 pesetas. Primera plaza.

Moraleja de Cuéllar, Frumales, Fuentes de Cuéllar, Lovingos.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.000 pesetas. Primera plaza.

Nava de la Asunción.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.000 pesetas. Primera plaza.

San Cristóbal de la Vega, Rapariegos, Martín Muñoz de la Dehesa.—Categoría cuarta.—Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.940 pesetas. Primera plaza.

Santibáñez de Ayllón, Grado del Pico, Estebanvela, El Negro, Madriguera, Serracín, El Muyo.—Categoría segunda.—Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.080 pesetas. Primera plaza.

Santiuste de San Juan Bautista, Moraleja de Coca.—Categoría cuarta.—Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.900 pesetas. Primera plaza.

Torreadrada, Aldeanueva de Serrezuela, Castro de Fuentidueña.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos 2.100 pesetas. Primera plaza.

Sevilla

Arahal.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.000 pesetas. Tercera plaza.

Brenes, Villaverde del Río.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 9.000 pesetas. Primera plaza.

Coria del Río.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos. Segunda plaza.

Coripe.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.200 pesetas. Primera plaza.
 Gilena.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos. Primera plaza.
 Lantajueta (La).—Categoría tercera.—Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.500 pesetas. Primera plaza.
 Marinaleda.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.500 pesetas. Primera plaza.
 Marchena.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.333 pesetas. Tercera plaza.

Soria

Alcubilla de Avellaneda. Alcoba de la Torre, Zayas de Torre.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.650 pesetas. Primera plaza.
 Aldazpozo. Arancón. Costos. Calderuela. Valdegeña.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.450 pesetas. Primera plaza.
 Aldeaseñor. Aldeanices. Carrascosa de la Sierra. Castilfrío de la Sierra. Estepa de San Juan. Pobar.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.730 pesetas. Primera plaza.
 Almazán. Coberteleda. Matamala de Almazán. Viana de Duero.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.890 pesetas. Segunda plaza.
 Barcones. Arenillas. Rello.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.850 pesetas. Primera plaza.
 Calatañazor. La Cuenca. Las Fraguas. Muriel de la Fuente. Nódalo La Mallona. Revilla de Calatañazor.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.000 pesetas. Primera plaza.
 Castillejo de Robledo.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.150 pesetas. Primera plaza.
 Cidones. Ocenilla. Oteruelos Pedrajas. Villaverde del Monte.—Categoría tercera.—Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.730 pesetas. Primera plaza.
 Espeja de San Marcelino. Espejón.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.900 pesetas. Primera plaza.
 Fuentelmonge. Cañamaque. Torlengua.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.400 pesetas. Primera plaza.
 Fuentes de Magaña. Cerbón. Magaña. Valdeprado. Valtajeros.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.950 pesetas. Primera plaza.
 Gallinero. Arévalo de la Sierra. Torrearévalo. Ventosa de la Sierra.—Categoría cuarta.—Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.680 pesetas. Primera plaza.
 Garay. Hinojosa de la Sierra. Canredondo de la Sierra. Chavaler. Dombellas. Tordesillas. Velilla de la Sierra.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.950 pesetas. Primera plaza.
 Monteagudo de las Vicarias. Valtusña. Pozuel de Ariza (Zaragoza).—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.800 pesetas. Primera plaza.
 Oncala. Las Aldehuelas. El Collado. San Andrés de San Pedro.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.230 pesetas. Primera plaza.
 Pozalmuro. Hinojosa del Campo. Tajahuerte. Villar de Campo.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.570 pesetas. Primera plaza.
 Santa María de las Hoyas. Fuentearmegil. Nafra de Ucero.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.790 pesetas. Primera plaza.
 Talveilla. Badillo. Herrera de Soria. Cubilla. Muriel Viejo.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.200 pesetas. Primera plaza.
 Tarancueña. Losana. Madruédano. Valvenedizo. Valderroma.—Categoría tercera.—Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.950 pesetas. Primera plaza.
 Trébag. Fuentestreun. Suellacabras. Valdelagua del Cerro.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.600 pesetas. Primera plaza.
 Valdemaluque. Aylagas. Fuentecantales. Ucero.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.560 pesetas. Primera plaza.

Tarragona

Bisbal del Panadés. Masllorens. Albiñana. Montmell. Rodona.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.750 pesetas. Primera plaza.
 Sarreal. Barbará. Forés. Montbrío de la Marca. Pasamant. Pira. Rocafort de Queralt.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.760 pesetas. Primera plaza.

Vendrell. Ca'acell. Cunit. Santa Oliva.—Categoría primera.—Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.660 pesetas. Primera plaza.

Teruel

Alcorisa. Bergé. Molinos. Los Olmos.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 10.750 pesetas. Primera plaza.
 Aliaga. Campos. Cirugeda. Cobatillas.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.790 pesetas. Primera plaza.
 Alobras. El Cuervo. Zabaloyas. Tormón. Veguillas de la Sierra.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.820 pesetas. Primera plaza.
 Cella.—Categoría tercera.—Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 14.000 pesetas. Primera plaza.
 Cutanda. Collados. Fonfria. O'alla. Valverde.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.550 pesetas. Primera plaza.
 Libros. Riodeva. Tramacastiel.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.100 pesetas. Primera plaza.
 Obón. Alcaine.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.400 pesetas. Primera plaza.

Toledo

Almonacid de Toledo. Mascaraque. Villaminaya.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.850 pesetas. Primera plaza.
 Carmena.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.250 pesetas. Primera plaza.
 Castillo de Bayuela. Cardiel de los Montes. San Román de los Montes.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.500 pesetas. Primera plaza.
 Corral de Almaguer.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 16.600 pesetas. Segunda plaza.
 Escalonilla. Burujón.—Categoría tercera.—Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.500 pesetas. Primera plaza.
 Madridejos.—Categoría primera.—Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.310 pesetas. Segunda plaza.
 Mazarambroz.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.000 pesetas. Primera plaza.
 Noblejas.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.600 pesetas. Primera plaza.
 Parrillas. Montesclaros.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.250 pesetas. Primera plaza.
 Portillo de Toledo.—Categoría tercera.—Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.480 pesetas. Primera plaza.
 Recas. Yuncillos.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.000 pesetas. Primera plaza.
 Talavera de la Reina.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.480 pesetas. Tercera plaza.
 Turleque.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.250 pesetas. Primera plaza.
 Villanueva de Bocas.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.000 pesetas. Primera plaza.

Valencia

Alcubias.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.000 pesetas. Primera plaza.
 Antella. Gabarda. Tous.—Categoría tercera.—Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.350 pesetas. Primera plaza.
 Aras de Alpente. Titaguas.—Categoría tercera.—Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.800 pesetas. Primera plaza.
 Benaguacil.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.000 pesetas. Primera plaza.
 Buñol.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 7.600 pesetas. Primera plaza.
 Cortes de Pallas. Millares.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos. Primera plaza.
 Meliana.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 460 pesetas. Primera plaza.
 Silla.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.000 pesetas. Primera plaza.
 Utiel.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 16.000 pesetas. Segunda plaza.

Valladolid

Aldeamayor de San Martín.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.600 pesetas. Primera plaza.
 Cabezón de Pisuerga. Santovenia de Pisuerga.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.980 pesetas. Primera plaza.
 Castronuño. Villafranca de Duero.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 18.420 pesetas. Primera plaza.

Ciguñuela, Robladillo.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.500 pesetas. Primera plaza.

Encinas de Esgueva, Canillas de Esgueva.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.580 pesetas. Primera plaza.

Herrín de Campos.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.000 pesetas. Primera plaza.

Matapozuelos, Ventosa de la Cuesta, Villalba Adaja (E. Menor).—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.600 pesetas. Primera plaza.

Medina del Campo, Pozal de Gallinas.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.440 pesetas. Tercera plaza.

Megeces, Cogeces de Iscar.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.940 pesetas. Primera plaza.

Meigar de Arriba, Villacreces.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.200 pesetas. Primera plaza.

Palazuelo de Vedija.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.940 pesetas. Primera plaza.

Roales de Campos, Quintanilla del Molar.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.000 pesetas. Primera plaza.

Serrada, Villanueva de Duero.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.300 pesetas. Primera plaza.

Tordehumos, Morales de Campos.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.080 pesetas. Primera plaza.

Vega de Ruiponce, Cabezón de Valderaduey, Villagómez la Nueva.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.230 pesetas. Primera plaza.

Villabrágima, Villaesper.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 10.300 pesetas. Primera plaza.

Villaverde de Medina, Nuevavilla de las Torres.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 7.500 pesetas. Primera plaza.

Vizcaya

Baracaldo.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 725 pesetas. Segunda plaza.

Carranza.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.750 pesetas. Segunda plaza.

Portugalete.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 450 pesetas. Segunda plaza.

Zamora

Cerecinos de Campos, Prado, San Esteban del Molar.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.690 pesetas. Primera plaza.

Fariza, Cibanal, Formariz, Fornillos, Palazuelo, Zafra.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.590 pesetas. Primera plaza.

Muelas de los Caballeros, Donado, Peque, Espadañedo, Justel.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 9.810 pesetas. Primera plaza.

Perdigón (El), Entrala, San Marcial.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.240 pesetas. Primera plaza.

Revellinos, San Agustín, Vidayanes.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.480 pesetas. Primera plaza.

Riofrio de Aliste, Gállegos del Río, San Vicente de la Cabeza.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 16.580 pesetas. Primera plaza.

San Martín de Valderaduey, Tapioles, Villardiga.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.290 pesetas. Primera plaza.

Tagarabuena.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.250 pesetas. Primera plaza.

Zaragoza

Alagón, Figueruelas.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.350 pesetas. Segunda plaza.

Almolda (La).—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.410 pesetas. Primera plaza.

Ainzón, Bureta.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.430 pesetas. Primera plaza.

Biel, Fuencaideras.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.050 pesetas. Primera plaza.

Bujaraloz.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.500 pesetas. Primera plaza.

Calcena, Purujosa, Trasobares.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.000 pesetas. Primera plaza.

Castejón de Valdejasa.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.500 pesetas. Primera plaza.

Caspe.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.620 pesetas. Segunda plaza.

Chiprana.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.640 pesetas. Primera plaza.

Erla.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.500 pesetas. Primera plaza.

Farasdues.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.010 pesetas. Primera plaza.

Illueca, Brea de Aragón, Gótor, Viver de la Sierra.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 6.000 pesetas. Primera plaza.

Jarque de Moncayo, Oseja.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.460 pesetas. Primera plaza.

Jaulín, Botorrita.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.310 pesetas. Primera plaza.

Langa del Castillo, Torrealbilla.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.300 pesetas. Primera plaza.

Lobera de Onsella, Isuerra, Longás, Petilla (Navarra).—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.290 pesetas. Primera plaza.

Luna.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.610 pesetas. Primera plaza.

Mediana de Aragón.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.000 pesetas. Primera plaza.

Monterde, Abanto, Cimballa.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.950 pesetas. Primera plaza.

Morós.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.250 pesetas. Primera plaza.

Muela (La).—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.250 pesetas. Primera plaza.

Novallas.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.250 pesetas. Primera plaza.

Orcajo, Valconchán, Manchones.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.850 pesetas. Primera plaza.

Piedratajada, Puendeluna.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.500 pesetas. Primera plaza.

Remolinos.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.600 pesetas. Primera plaza.

Ricla.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 250 pesetas. Primera plaza.

Saviñán, Embid de la Rivera, Paracuellos de la Rivera, Purroy, Sestrica, Morés.—Categoría segunda. Haberes: 10.750 pesetas. Sacrificio cerdos: 7.550 pesetas. Primera plaza.

Sierra de Luna, Las Pedrosas.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.580 pesetas. Primera plaza.

Tierga, Mesones, Nigüella, Tabuenca.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 8.580 pesetas. Primera plaza.

Tiermas, Artieda, Bagües, Escó, Ruesta.—Categoría tercera. Haberes: 9.500 pesetas. Sacrificio cerdos: 5.700 pesetas. Primera plaza.

Torrellás, Los Fayos, Santa Cruz de Moncayo.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 3.560 pesetas. Primera plaza.

Valpalmas.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.200 pesetas. Primera plaza.

Villafranca de Ebro, Nuez de Ebro, Osera de Ebro.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.050 pesetas. Primera plaza.

Villalengua.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 4.160 pesetas. Primera plaza.

Villar de los Navarros.—Categoría cuarta. Haberes: 8.250 pesetas. Sacrificio cerdos: 2.600 pesetas. Primera plaza.

Zaragoza.—Categoría primera. Haberes: 12.000 pesetas. Sacrificio cerdos: 1.047 pesetas. Decimocloava, decimonovena, vigésima y vigésima primera plazas.

Las consignaciones que figuran por sacrificio de cerdos son a título informativo y su variación no dará derecho a reclamación alguna.

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 21 de febrero de 1961 por la que se convoca concurso para proveer una plaza de Jefe de Sección del Instituto Español de Emigración.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Jefe de Sección del Instituto Español de Emigración, dotada con el haber anual de 36.000 pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del Decreto 1354, de 23 de julio de 1959,